

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local

Plan de Ordenamiento Territorial

[Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial](#)

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del 16 de febrero de 2022 del Consejo Cantonal para la Protección de Derechos del Cantón Mejía	Acta No. 01-2022	<ol style="list-style-type: none"> Se aprobó el Orden del día para la sesión ordinaria del Consejo Cantonal para la Protección de Derechos del Cantón Mejía, con fecha 16 de febrero de 2022. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria No. 03 del Consejo Cantonal para la Protección de Derechos del Cantón Mejía, con fecha 06 de octubre de 2021. Se resuelve invitar a Klarissa Sandoval para que conforme el Consejo Consultivo de la Niñez y que, en coordinación con la Dirección Distrital de Educación, mediante la conformación de una Red de Consejos Estudiantiles se inicie un programa de salud Mental en el contexto educativo, con el apoyo de los consejos consultivos de Niños y Adolescencia. Se resuelve que las dos representantes mujeres (Mila Jácome Bastidas y Melany Molina Caiza) concluyan el período el 06 de junio de 2022, no se considera pertinente que se asigne a dos representantes para cumplir con el número normativo ya que no han participado de ningún proceso de fortalecimiento de capacidades. Se da por conocido el informe de Ejecución Presupuestaria de Gestión presentado por la Unidad Administrativa- Financiera del COPRODEM correspondiente al año 2021; además, por parte del COPRODEM generar acercamientos para garantizar la presencia de los representantes del Estado como de la Sociedad Civil. Se aprueba la planificación presentada por la Secretaría Ejecutiva y Unidad Técnica del COPRODEM, para el desarrollo de actividades del primer semestre del año 2022. Se registra como resolución del pleno del COPRODEM; el dejar de asignar una partida presupuestaria para el pago de Dietas a los representantes de la Sociedad Civil desde el año 2020. 	Acta No. 01-2022 16/02/2022	Consejo Cantonal para la Protección de Derechos del Cantón Mejía	Sesión Ordinaria del 16 de febrero de 2022
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS					"NO APLICA", debido a que el Consejo Cantonal para la Protección de Derechos del Cantón Mejía, durante los meses del presente año fiscal, no ha emitido ninguna ordenanza.	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					DD/MM/AAAA 28/02/2022	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					SECRETARIO EJECUTIVO	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					MARCO PANCHI CERÓN	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					marco.panchi@coprodem.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(02) 2310-994	